



Enfoque OIT al desarrollo de una política de empleo

**Herramientas, manuales y
directrices de política en materia
de empleo**

**Mariangels Fortuny
Departamento de Políticas de Empleo
Organización Internacional del Trabajo**



Políticas nacionales de empleo integrales

- Incremento en el número de países que solicitan asistencia a la Oficina para formular políticas nacionales de empleo.
 - **voluntad política** de promover el pleno empleo, productivo y libremente elegido (Convenio núm. 122)
 - **marco de referencia** coherente que integre diversas políticas y programas que inciden en la demanda y oferta de mano de obra así como en el funcionamiento de las instituciones del mercado de trabajo

- Oportunidad para **examen exhaustivo** de resultados en materia de empleo e **impulsar diálogo interministerial y tripartito** sobre promoción del empleo y su integración en marcos de desarrollo, estrategias de crecimiento y políticas económicas



Marco normativo

- **Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122)**, dispone que “todo Miembro deberá formular y llevar a cabo, como un objetivo de mayor importancia, una **política activa desitinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente elegido**” así como la necesidad de llevar a cabo un **amplio proceso de consultas tripartitas**
- **Recomendaciones núms. 122 y 169 sobre política de empleo (adoptadas en 1964 y 1984):** pautas de orientación adicionales



Marco programático

- **Programa Global del Empleo (2003)** propugna enfoque integrado: oferta/demanda, macro/micro, cantidad/calidad
 - objetivo: empleo ocupe lugar predominante en políticas económicas y sociales y en estrategia internacionales de desarrollo según se reafirma en la Declaración Justicia Social

- **Estrategia de puesta en marcha del PGE (2006)** estructura el PGE en 5 áreas además de la protección social:
 - i) expansión del empleo;
 - ii) calificaciones, la tecnología y la empleabilidad;
 - iii) desarrollo de empresas;
 - iv) instituciones y políticas del mercado de trabajo, y
 - v) gobernanza y representación



Marco programático

- **Declaración sobre Justicia Social (2008) y Pacto Global Empleo (2009)**
- **Conclusiones relativas a la discusión recurrente sobre el empleo (2010)**
 - Fijación de objetivos de empleo a través de la integración de metas cuantitativas y cualitativas de empleo en políticas económicas y sectoriales, inversiones y previsiones de gastos, y la evaluación de su aplicación;
 - Mecanismos para lograr coordinación eficaz, coherencia y compromiso de todos los ministerios respecto de la formulación de políticas de empleo;
 - Inclusión de políticas de empleo en marcos nacionales de desarrollo, estableciendo y/o mejorando sistemas de información del mercado de trabajo e incorporando indicadores de empleo en sistemas nacionales de vigilancia y exámenes presupuestarios



Fases de formulación de una política de empleo

Diagnóstico y revision analítica

Investigación, análisis: crecimiento/empleo/pobreza

Identificación de oportunidades y limitaciones a través de diagnósticos

- Empleo/Crecimiento/Pobreza
- Marcos Macro
- Empleo y Comercio
- Estrategias Sectoriales-
- Jóvenes, Género
- Instituciones mercado de trabajo
- Desarrollo empresarial
- ...

Identificación de políticas prioritarias

Dialogo, desarrollo capacidad a nivel tripartito y promoción para fomentar coherencia de políticas

Dialogo/validación de políticas prioritarias

Dialogo sobre opciones de política on policy options

Discusiones con equipos económicos del Gobierno/ Procesos Nacionales de Desarrollo y Planificación

Promoción para coherencia/coordinación /integración de políticas

Asociaciones: ONE UN/UNDAF, sistema multilateral

Adopción de políticas, Puesta en marcha y monitoreo

Objetivos de empleo y presupuestos

- Planes Nacionales Desarrollo
- Estrategias Reducción de Pobreza
- Estrategias Económicas y Crecimiento

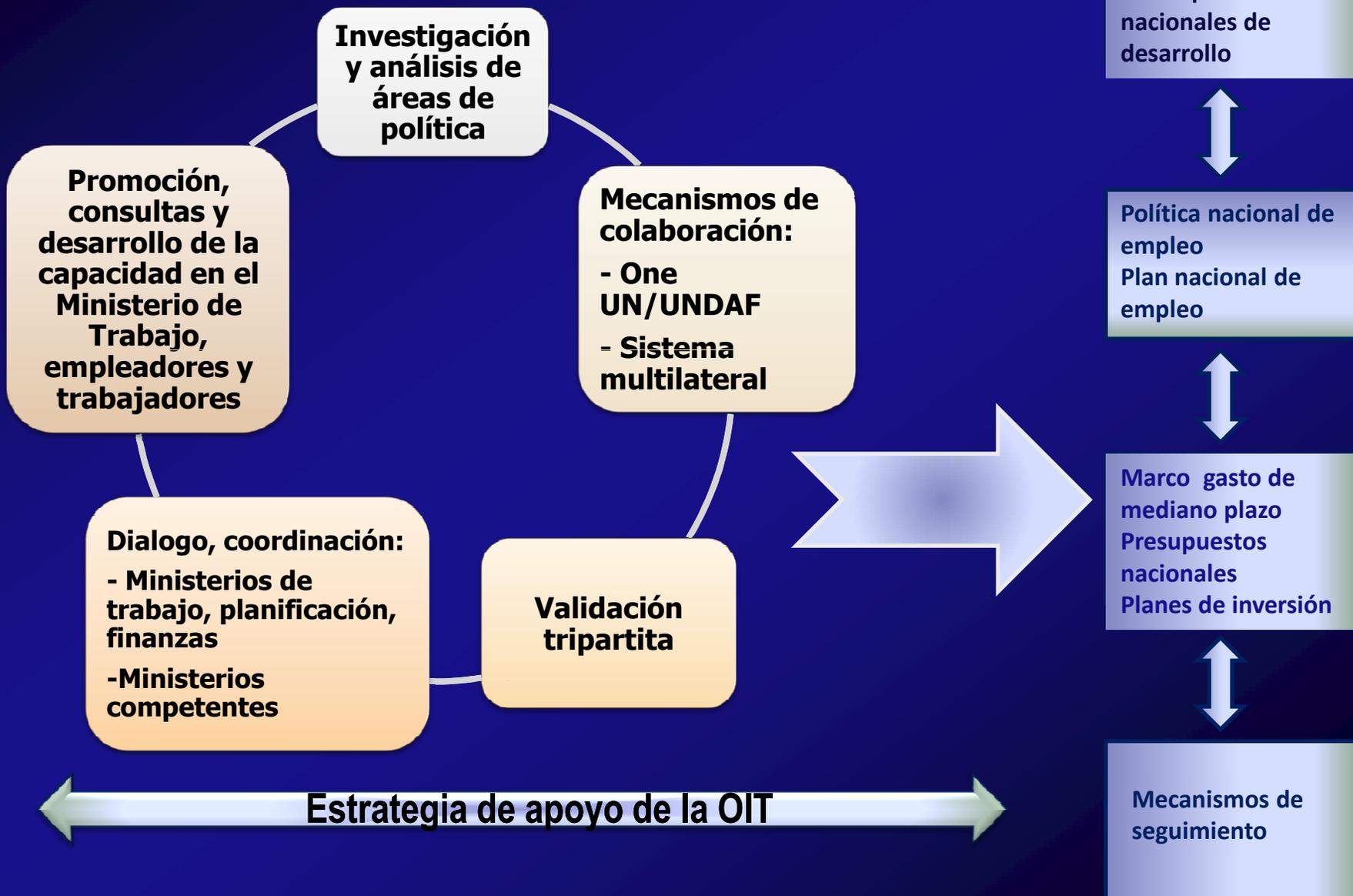
Adopción de Políticas Nacionales de Empleo y Planes Nacionales de Acción

Marcos de Gasto a Medio Plazo, Presupuestos Nacionales y Planes de Inversión

Indicadores de empleo y mecanismos de monitoreo



Ciclo y proceso de examen a escala nacional





Consideraciones generales

- ❖ Proceso “country owned” y participatorio
- ❖ Determinación y coordinación entre muchos actores (Gobierno, empleadores, trabajadores, sector privado etc) es necesario
- ❖ Dialogo y consulta a lo largo del proceso (desde la identificación de los problemas al monitoreo y evaluación) es critico
- ❖ Importante definir roles y responsabilidades
- ❖ Necesario identificar recursos



Herramientas, manuales, directrices de política

1. Herramientas de diagnóstico

- Marco analítico para realizar análisis de situación
- Metodología encuesta sobre la transición de la escuela al trabajo
- Estrategias sectoriales para mejorar el potencial de empleo *(en curso de elaboración)*
- Guía para la evaluación rápida de la crisis del empleo en el plano nacional
- Fijación de objetivos de empleo y limitaciones al crecimiento del empleo *(en curso de elaboración)*
- Evaluaciones del espacio fiscal para la política de empleo *(en curso de elaboración)*



Herramientas, manuales, directrices de política

2. Herramientas de fortalecimiento de la capacidad y formulación de políticas

- Guía y curso de capacitación sobre la elaboración de una política de empleo
- Planes nacionales de acción para el empleo de los jóvenes
- El trabajo decente y la economía informal: facilitar la transición a la economía formal
- Guía sobre servicios públicos de empleo
- Directrices sobre la dimensión de género en las políticas de empleo
- Capacitación sobre programas públicos de empleo

3. Herramientas de seguimiento y evaluación de impacto

- Guía para los nuevos indicadores de empleo del ODM 1
- Evaluación del impacto en el empleo de las inversiones en infraestructura
- Exámenes del gasto público y resultados en materia de empleo (*en curso de elaboración*)
- Guía sobre el diseño, monitoreo y evaluación de programas de activación innovadores